

EXPDTE. N°: 385/2009 - P.Ley

AUTOR: MANSO Beatriz

EXTRACTO: Crea el Consejo Interinstitucional de Actuación
contra la Trata de Personas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION, agregando en el Artículo 2° “Un (1) representante de la Subsecretaria de Derechos Humanos”**.

SALA DE COMISIONES

CONTRERAS LAZZERI HORNE MEANA GARCIA ODARDA
RANEA PASTORINI TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Noviembre de 2009